

## CONFERCO pide una moratoria al apagado de escaparates durante la campaña de Navidad, la más importante del año para el sector

30 de noviembre de 2022

La Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) pide al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que amplíe la hora límite de apagado de los escaparates durante esta campaña de Navidad, recordándole que es la más importante del año y clave para la facturación del sector.

Según los cálculos de los técnicos de la Confederación, en Navidad se concentra el 30% de las ventas anuales del comercio, mientras que en subsectores como el de la juguetería suponen el 80 e incluso el 85%.

Desde que, en agosto, entraran en vigor las restricciones de los horarios de alumbrado de los escaparates establecidas en el Real Decreto Ley 14/2022, “el comercio de Castilla y León ha cumplido escrupulosamente con la norma, favoreciendo el ahorro energético”, explica el presidente de la patronal regional, Adolfo Sainz.

“Ahora solicitamos la flexibilidad que toda medida ha de tener, en consonancia con la campaña más importante del año”, reclama.

El comercio de Castilla y León considera incongruente el apagado de sus escaparates frente al encendido de las luces en las calles de las ciudades castellano y leonesas, que se prolongará hasta la medianoche, e incluso hasta la madrugada, en muchas de ellas, superando así el límite de las 22:00 horas impuesto por el decreto del Gobierno.

“Estamos a favor de una moratoria en estas fechas, tanto en las calles como en nuestros escaparates. El consumo se anima estos días y la gente sale mucho más y nuestros escaparates son nuestro reclamo más importante”, asegura Adolfo Sainz, presidente de la patronal castellano y leonesa.

Su opinión recoge la de las nueve organizaciones de comercio a las que representa CONFERCO, que piden que las restricciones no perjudiquen a los negocios, ya maltrechos por la elevada inflación y el precio de la energía.

“Confiamos en estas fechas para poder salvar el año”, explica Adolfo Sainz, que insiste en la necesidad de iluminar los escaparates para dinamizar el consumo ante la importante afluencia de personas en las calles de los pueblos y ciudades de la comunidad.

El comercio de Castilla y León confía en que la campaña de Navidad impulse a los negocios de la Comunidad. “Estamos realizando un gran esfuerzo entre todos, empresas y administraciones,

para dinamizar el consumo con campañas ilusionantes. Los bonos comercio son una apuesta importante que ayudarán a nuestros clientes”, reconoce Sainz.

La Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) integra a las nueve organizaciones que representan al sector de las nueve provincias de la Comunidad.

Creada en 1989, CONFERCO pertenece a CEOE Castilla y León y está formada por León es Comercio, de la Federación Leonesa de Empresarios (FELE), por la Asociación de Empresarios Salmantinos del Comercio (AESCO), por la Federación de Empresarios de Comercio de Burgos (FEC Burgos) y la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FEC Soria).

Además, pertenecen a CONFERCO la Federación del Comercio Palentino (FECOPA), la Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS Segovia), la Federación Abulense de Empresarios de Comercio (FAEC), la Asociación Zamorana de Empresarios del Comercio (AZECO) y la Agrupación Vallisoletana de Comercio (AVADECO).